

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Feria, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6.  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Página literaria.

### La venganza de Teresa.

—Conque, por fin, amiga Teresa, murió su señora mamá política?

—Sí; mi suegra la dirá usted. Descansada te la tienes ya en sielo como me dejó en pas.

—¡Dios la tenga en la gloria!... pero qué buena señora era doña Sebastiana; siempre tan cariñosa, tan complaciente, tan...

—Tan complaciente que la dise usted alabanzas y no te las merece.

—¡Ay!... ¡ay!

Creí que mi interlocutora iba á continuar cantando algo y sentí ganas de hacerle el dúo con el estribillo de «morena cómo te diviertes», pero la cosa era muy seria y no venía muy á pelo.

El diálogo tenía lugar entre un servidor de ustedes y doña Teresa Ondulairrieta y Goicoechea, vascongada ella, viuda joven (también ella) y víctima propiciatoria hasta entonces de una suegra como hay pocas, ó como hay muchas, según hemos convenido en calificar ese parentesco.

Pues bien; decía que esa pobre mujer había quedado viuda, joven aún, y vivía con el único hijo habido en su matrimonio, niño de unos siete años, y con la cariñosa madre de su difunto esposo, mujer rara en extremo, de carácter ágrío, dominante... y en fin, una suegra elevada á la potencia 7, con la cual le cupo en suerte á la pobre viuda pasar en este mundo las penas del purgatorio.

Ocupaban una posición muy desahogada, merced á la buena dote que Teresa aportó al casarse y á los ahorros no escasos de la suegra.

En vida de su esposo fué feliz Teresa, pues aquél, con su verdadero cariño, mitigaba un tanto los malos ratos que la buena vieja proporcionaba á su nuera.

Después de muerto él, continuó doña Sebastiana viviendo en la casa como hasta allí, aunque con un carácter más avinagrado que en vida de su hijo y más agresiva é insoporable que entonces.

Teresa sufría mucho. Encima del dolor de haber perdido á su esposo, tenía el de soportar las impertinencias y hasta los insultos de su suegra.

Para probar hasta que extremo era de mala ley aquella señora, baste decir que un día hablando las dos, suegra y nuera, del difunto, llegó á decir la primera que su hijo había muerto por la falta de cuidados que Teresa había tenido con su esposo. Aquello ya fué el colmo de la medida para la paciente Teresa.

—Tal juro—exclamó ésta, furiosa, —que usted no se tiene bien la cabeza, como si tal borracha que estás ahora...

El final fué la decisión de separarse.

Y así se realizó: doña Sebastiana fué á comer sus rentas en compañía de un sobrino suyo, y falleció á los pocos meses de un atracón de ciruelas.

Teresa lo supo y no sintió su muerte, como ella misma confesaba con pasmosa ingenuidad.

Las preguntas más con que principian estas líneas eran hechas con marcada intención de oír á Teresa, pues yo de antemano conocía episodios de la vida común de ambas.

—Algún recuerdo bueno de doña Sebastiana conservará usted, no obstante sus afirmaciones—me atreví á insistir.

Y levantándose de su asiento y abriendo el cajón de una mesa, que en la estancia había, sacó de él una cajita en donde envuelto en papel de seda guardaba un mechón de pelos.

—Ay le tiene usted este recuerdo nada más—me dijo mostrándome aquellos rizos de un pelo ya canoso.

—¡Ah, vamos!—exclamé yo—al fin es una prueba de que aún la recuerda V. con gusto.

—¡Ca, no señor!—replicó ella.—Te conservo mechón de suegra, ¿sabe usted?, para que te desahogas cuando recuerdes trifulcas; como estás tirando con rabia de los pelos, parece que duela á mi suegra en el otro mundo que se está...

RAMÓN FERRER É HILARIO.

### Visión.

Se sueña, se presiente, se adivina, extreméc se el labio y no lo nombra, el alba la ve huir de la colina velada entre los pliegues de la sombra.

Espira el melancólico perfume de la rosa de un féretro olvidada, se deshace en incienso, se consume á la rápida luz de una mirada.

Hermana de la tarde, pensativa en el fondo del valle resplandece; un instante deslumbra, y fugitiva en el pálido azúl se desvanece.

RAFAEL OBLIGADO.

### Aguardando al hijo,

La casa en que habitaba la viuda Jacobé era una de las más próximas á la estación del ferrocarril. Aquel humilde y pequeño edificio de construcción sencilla, de piso y principal, aparecía aislado de los demás en uno de los lados del camino que conducía al pueblo.

La viuda Jacobé vivía allí desde el mes de Julio de 1870, poco después de la guerra franco-prusiana y de haber marchado su hijo, Aristides Jacobé, en dirección á Verdum como los movilizados del Meuse. La buena mujer había escogido aquella casa porque tenía la inapreciable ventaja de ser la más cercana estación, motivo por el cual conseguiría abrazar más pronto á su hijo cuando éste volviera.

Aristides era su hijo preferido. Luis el mayor, estaba en París, casado muy á disgusto de su madre, con la cual era bastante ingrato. Así es que ella

había reconcentrado casi exclusivamente su cariño maternal en el Benjamín. ¡Cuanto sufrió la pobre cuando le vió marchar! Su único consuelo fueron las cartas que recibía á intervalos regulares. Cuando el departamento fué invadido por las tropas alemanas y quedaron cortadas las comunicaciones, aquella regularidad desapareció. Las cartas llegaban cuando podía pasar sin contratiempo alguno, con cierta persona que de tarde en tarde, transportaba fraudulentamente la correspondencia. La última que recibió la viuda estaba fechada del 30 de Agosto y había sido escrita en un poblado próximo á Sedán. Después, silencio absoluto... ¿Había muerto Aristides? ¿Estaría entre los miles de soldados hechos prisioneros antes y después de la capitulación?

La infortunada madre no tuvo resultado alguno de las pocas averiguaciones que pudo practicar. Pero no creía que hubiese muerto su hijo. Figurábase que estaría preso, imposibilitado de mandar noticias... Todas las noches se dormía y todas las mañanas despertaba acariciando la grata esperanza de que acabara la guerra y de que podría estrechar pronto entre sus brazos, frenéticamente, al hijo de sus entrañas.

Cuando circuló la noticia de la capitulación de París y de haber sido firmados los preliminares de la paz, el corazón de la pobre viuda latió violentamente... ¡Qué hermosas ilusiones se albergaron en su cerebro! Los prisioneros eran devueltos por el enemigo y habían emprendido el viaje á cuyo término encontrarían los brazos cariñosos de dos seres queridos.

En la estación del ferrocarril presenciaba la buena mujer conmovedoras escenas con motivo de la llegada de algunos soldados nacidos en los pueblos de la comarca. Venían flacos, suecos, con el uniforme destrozado y cubierto de polvo, agobiados por el cansancio, y el sufrimiento... ¡qué alegría tan grande iluminaba sus ojos!

La señora Jacobé corría por el andén de un lado á otro preguntando por su hijo á todos los recién llegados, fueran ó no conocidos de ella. Ninguno le daba satisfactorias noticias de Aristides... Muchos de sus compañeros no habían vuelto á verle ni saber de él desde el día de la rendición de Sedán.

—Pero no hay que apurarse—solían decir—es posible que haya quedado allá abajo cumpliendo algún arresto de los muchísimos que por cualquier cosa imponían los malditos prusianos.

Y la viuda sentía que se ensanchaba el corazón pensando en que era muy lógico el parecer de los que así se expresaban. Durante la noche, cuyas primeras horas oía sonar asomada á la ventana ó sentada cerca de ella, atenta al menor ruido, despertábase muchas veces... Antes de acostarse dejaba siempre sobre la mesa un trozo de carne fiambre, pan tierno, un tazón de leche y una botella de buen vino añejo para que el hijo de su alma comiera inmediatamente después de haberle ella estrechado entre sus brazos.

A las doce de una noche oscura y lluviosa, entró en la estación el último tren de Strasburgo. Cuando habían salido ya del andén todos los viajeros,

bajó trabajosamente de un departamento de tercera clase, un joven que, atravesando con lentitud el andén, preguntó á unos mozos de equipajes:

—¿Hay cerca de aquí alguna posada?

Diéronle las señas de una situada á poco más de cien metros de la estación, y el joven, en cuyo demacrado rostro se reflejaban el cansancio y el sueño, encendió un cigarrillo y dirigióse en busca del albergue que le habían indicado. Solitario estaba ya el camino del pueblo y, en medio de la profunda obscuridad, llamaba, desde luego, la atención la luz que salía por la ventana de una casa próxima, que debía de ser la que él buscaba. Aproximóse y llamó.

La ventana fué abierta con precipitación, y una voz de mujer, que, emocionada, y cariñosísima gritó así:

—¡Ah, por fin!... ¡Hijo mío!

Alzó la cabeza y no vió á quien había hablado. Al ruido de rápidas pisadas siguió el que produjo el cerrojo de la puerta descerrado violentamente. El joven soldado se vió ante una mujer cuyo rostro y cuya actitud expresaban triste, dolorosa contrariedad; ante una mujer que decía con voz temblorosa.

—¡Dios mío... no, no es él!

Y comprendiendo el recién llegado que su presencia había producido allí un desenoante y un dolor muy grandes, balbuceó sus disculpas.

—Dispenseme usted, señora... Había preguntado en la estación por una posada... Sin duda tomé mal las señas, si usted tuviera la bondad de indicarme... ¡porque vengo rendido!

La viuda, escuchando estas palabras, sintió que al dolor de la decepción que acababa de sufrir, se unía la compasión inspirada por aquel pobre muchacho que al parecer tenía la misma edad que Aristides y exclamó muy conmovida:

—Entre usted... Aquí podrá pasar la noche... Yo esperaba á mi hijo. ¿Quién sabe si él se hallará también á estas horas buscando albergue en alguna población desconocida?

Y la buena mujer, limpiando con el delantal las lágrimas que asomaban á sus ojos, hizo entrar al soldado y le sirvió el refrigerio que todas las noches preparaba para Aristides; y hablando de éste, y expresando sus risueñas ilusiones de verle pronto llegó el momento en que terminó su cena el soldado, á quien acompañó enseguida hasta la alcoba destinada al idolatrado hijo.

A la mañana siguiente no quiso la pobre mujer que el militar se marchase sin desayunarse. Y mientras él saboreaba el café con leche, ella abordó el único tema de todas sus conversaciones.

—¡Oh, mi pobrecito hijo!—exclamó —¡cuánto ha debido de sufrir, él, á quien yo proporcionaba todas las comodidades que me permiten mis escasos recursos!... Además, como su naturaleza es tan endeble... El frío le hace mucho daño... Cuando se marchó le compré una bufanda de lana azul para que se abrigara el cuello por las noches y el pecho durante el día. ¡Es tan propenso á los catarros!...

El soldado dejó en aquel instante de masticar; hizo un movimiento como si se le hubiera atragantado algo. Acaba-

ba de acordarse de un camarada que con él y otros muchos formaban uno de los rebaños de prisioneros de Sedán. Hallábanse bajo la vigilancia de un par de docenas de soldados alemanes, y tratando de auyentar la pena y el sonrojo que les agobiaban, dedicáronse algunos de los vecinos á bromear con el «señorito de la bufanda azul», un pobre muchacho cuyas señas coincidían en todo con las que la viuda daba de su hijo; un pobre muchacho que soportó sonriendo las pesadas bromas que sus compañeros le hicieron sufrir, á propósito de la bufanda y que se limitó á decir últimamente con emocionado acento: «Es un regalo de mi buena madre».

Pues bien: aquel infeliz tuvo la desgraciada idea de fugarse aprovechando un descuido de dos de los guardianes del rebaño. Y antes de recorrer los doscientos metros que le separaban de un grupo de árboles que, seguramente hubiera facilitado su evasión, fué visto por otro centinela que disparó, atravesándole el pecho con certera bala... Y luego le enterraron allí cerca, sin que nadie se cuidara de averiguar su nombre.

Todo esto lo recordó el joven soldado, que no quiso terminar su desayuno y que, levantándose, se despidió de la viuda...

—¿Quién sabe?—murmuró con voz entrecortada y sin levantar la vista del suelo—¿quién sabe? si dentro de pocos días le tendrá usted entre sus brazos?... No hay que desesperar... Todavía quedan algunos prisioneros en las fortalezas alemanas...

Y se alejó de allí, apresuradamente, frotándose con el dorso de la mano los humedecidos ojos... ¡Pobre madre! No era cosa fácil que volviera á ver al hijo idolatrado.

ANDRES THEURIET.

### Nota cómica.

Los kurdos.

En Turquía han comenzado otra vez con furia intensa los kurdos sus correrías vandálicas y siniestras, y jurando el exterminio de la población armenia, hieren, saquean y matan, roban, destruyen é incendian; y á los armenios persiguen y acosan de tal manera, que es posible que no quede ni uno solo para muestra.

A nadie debe extrañarle que así los kurdos procedan y con los armenios hagan las barbaridades esas; pues siendo kurdos, es lógico que cojan allá en su tierra una kurda diariamente, ó dos ó más si se terciá, por lo que permiten mis escasos recursos!... Además, como su naturaleza es tan endeble... El frío le hace mucho daño... Cuando se marchó le compré una bufanda de lana azul para que se abrigara el cuello por las noches y el pecho durante el día. ¡Es tan propenso á los catarros!...

Paco Pico.



# La educación infantil.

Cada hombre tiene su flaqueza, y la mía es la de estudiar y observar cuanto se dice, se escribe ó se hace con referencia al interesante asunto de la educación de los niños.

Que esta inclinación no me ha de llevar á resolver clara y terminantemente ninguno de los problemas pedagógicos, lo tengo por muy sabido; pues harto seguro estoy de mi menuda suficiencia para ello; pero, repito, que es debilidad á cuyo influjo no puedo sustraerme. Así que, solo me propongo, sin pretensión de ninguna clase, puesto que no he inventado las ideas que transcribiré, manifestar mi pobre opinión acerca del carácter de la educación infantil.

Desde hace algunos años vienen sosteniendo reputados pedagogos nacionales y extranjeros, que el carácter de la educación de la infancia debe ser integral, progresivo, racional, científico, gradual y práctico. Tales principios considero son muy útiles para obtener los mejores resultados.

Mas teniendo en cuenta que el hombre no solo debe estar dotado de inteligencia, de razón y de conciencia, sino también de sentimiento, ó sea, de esa especie de intuición en virtud de la cual acepta como cierto lo que por su limitada comprensión y por el orden sobre natural de lo que le impresione, no puede ver más que con los ojos de la Fe, estimo que esta debe figurar entre los indicados principios educativos.

La Filosofía y la Religión sirven de indispensables auxilio á la Pedagogía para el desarrollo educativo del niño; pues así como el médico no podría ejercer con acierto su profesión si desconociera la anatomía y la fisiología humanas, tampoco el maestro podrá educar á los niños si desconoce lo que son, lo que deben ser y el camino que han de seguir para realizar los fines de la creación.

Por tanto, del propio modo que no soy partidario de aquella escuela pedagógica donde la monotonía y el hastío imperen, donde la rutina domine, donde la inacción individual y el enrarecimiento atmosférico maten lentamente, donde el miedo y el terror se impongan, donde el fanatismo religioso reine y donde la inteligencia y la razón se enerven, tampoco estoy conforme con aquella otra escuela que proclama la absoluta soberanía de la razón y que

prescriba toda enseñanza dogmática como denigrante para nuestra limitada grandeza; pues no debe acertarse como bueno el que, porque se hallen por encima de nuestras racionales investigaciones, los religiosos misterios y ciertas dogmáticas verdades, deje de creerse en ello.

De aquí que, en asuntos de educación infantil, procede decir: RAZONA y CREE: esto es, que se razone y reflexione acerca de todo lo que se pueda comprender; pero á la vez que se crea en cuanto para nuestra moralidad y buenas costumbres se haya revelado al hombre, aunque se presente incomprendible á nuestro limitado entendimiento.

Y, siendo así que la inteligencia piensa y el corazón siente, unir la inteligencia y el corazón es el objetivo de la educación que pretende ser racional y práctica.

Tal es mi modo de pensar, que hago público para que, si el sistema de educación que dejo dicho es considerado por quienes corresponde como útil y beneficioso, lo acepten, ó en el caso contrario, lo rechacen.

J. MONTE MOLINA.

## GACETA DE MADRID.

**Presidencia.**—Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander; nombrando para esta vacante á don Jenaro Pérez Mozo, y para el gobierno civil de Córdoba á don Luis Moyano Treviño.

**Guerra.**—Real orden concediendo al primer teniente de artillería don Herminio Redondo y Tejero la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, por su obra *Fundamento científico de las reglas de tiro*.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de la instancia de las Compañías de Seguros contra accidentes del trabajo «Société Générale des Assurances Agrícolas et Industrielles» y Sociedad anónima española «Hispania», sobre traspaso de fianza y cartera.

**Instrucción pública.**—Real orden comunicada resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho á percibir, en concepto de gratificación, la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que desempeñen.

## Desde Navas de San Antonio

### TOMA DE POSESIÓN.

Ha tomado posesión del cargo de Párroco de la Iglesia de esta localidad, el ilustrado sacerdote nombrado en segundas propuestas, don Saturnino Bandrés y Agesta.

Tan solemne ceremonia se ha verificado con un concurso de gente tan grande, que era imposible el tránsito por la calle principal que da acceso á la iglesia. El pueblo en masa agolpábase á las puertas del templo, ansioso de presenciar tan solemne acto, y rendir una vez más homenaje y agradecimiento á su nuevo é ilustrado sacerdote.

Después de la presencia de las autoridades acompañadas del clásico tambor y dulzaina, púsose la comitiva en marcha hacia la iglesia, en cuya puerta fué leído por el secretario don Baldomero Fernández, el *acta del nombramiento*, lectura que fué escuchada por numeroso público.

A continuación, dió posesión al señor Bandrés, el ilustrado sacerdote y párroco de Fuente el Olmo de Iscar, don Luis de Lecea, á cuyo acto asistieron los párrocos del Espinar y Villacastín.

Terminada la ceremonia, tornó de nuevo el acompañamiento al domicilio del nuevo Párroco, donde previamente estaba preparado un espléndido refresco.

La multitud apiñada, recibía con donaire y serenidad, la abundante y benéfica lluvia de dinero que, á manos llenas, arrojaba el señor Bandrés, y que parte del público se disputaba por coger; recibiendo después los mozos y casados de este pueblo, un espléndido donativo para que festejaran el día.

El selecto refresco que al acompañamiento fué servido, resultó con verdadera esplendidez; haciendo interminable aquella reunión, la proverbial galantería y caballerosidad del señor Bandrés, quien con la cortesía que le caracteriza, obsequiaba sin cesar á los numerosos comensales.

Mientras tanto la gente joven entregábase á los placeres del baile en la plaza pública, haciéndose participes de la satisfacción y alegría propia de tales actos.

Por nuestra parte reiteramos nuestra enhorabuena al nuevo Párroco deseándole prosperidad y acierto en su nuevo cargo.

EL CORRESPONSAL.

Navas de San Antonio, 12 de Diciembre.

## Extranjero.

### Ecos de Londres.

Londres se halla en plena ebullición política. Mañana se verificarán elecciones legislativas parciales en los distritos londinenses de Dulwich y Lewisham, considerados como baluartes inatacables del jingoismo *tory*, y, sin embargo, los radicales oponen candidatos á los ministeriales coronel Coats y doctor Rutherford-Harris, conocido este último por su participación en el *raid* Jameson contra los boers. Los demócratas declaran que no tratan de conquistar estos distritos,

en que siempre obtuvieron los conservadores cuatro votos contra un voto liberal, sino de obtener una lucida votación.

Este resultado puede considerarse como seguro ya, y si además saliera derrotado uno tan sólo de los candidatos ministeriales el fracaso del Gobierno resultaría estruendoso. La cosa, aunque poco probable, no es imposible, pues en las elecciones municipales parciales verificadas anteaer en Wandsworth, otro distrito londinense de abolengo conservador, resultaron elegidos, por imponentes mayorías y por primera vez, los candidatos radicales Karl y Welc.

La última carta que escribió Herbert Spencer antes de su muerte fué dirigida desde Brighton á su amigo el ex-ministro gladstoniano Mr. Leonard Courtwey: «Digale al pueblo inglés de mi parte—reza la carta—que los proyectos proteccionistas del Gobierno constituyen una violación contra los principios más elementales de la libertad humana.»

### Leyes nuevas.

## El descanso dominical.

Ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical: ha terminado, pues, la labor de las Cortes en este asunto, y el proyecto, una vez sancionado por S. M. pasará, convertido en ley, á las columnas de la *Gaceta*.

Larga y ruda campaña se ha necesitado sostener para implantar en nuestro país una reforma que rige desde mucho tiempo atrás en las naciones que se hallan á la cabeza de la civilización y que tan excelentes resultados ha dado en ellas; pero al fin esa campaña se ve coronada por el éxito.

La ley haciendo obligatorio el descanso dominical era pedida con insistencia y esperada con apremio por todas las clases trabajadoras; lo mismo por las que viven de las industrias manuales que por las que se consagran á otras profesiones y oficios. Aconsejaban además que se dictase esa ley razones sociales verdaderamente imperiosas que afectan al ordenado y conveniente desenvolvimiento de la actividad humana y al porvenir de nuestra raza en lo que se relaciona con los esfuerzos que de ella pueden aguardarse.

Estas altas conveniencias generales y estas legítimas y justas aspiraciones de la clase trabajadora van á tener inmediata satisfacción con la ley que acaba de ser aprobada. De ello nos felicitamos grandemente.

## COMISION PROVINCIAL.

### (Sesión del sábado)

En la sesión celebrada por esta Comisión el sábado último bajo la Presidencia del señor Páramo, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

—Devolver al señor Gobernador civil informados favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Marugán y Montuenga, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuma en ambas localidades.

—Quedar enterada del expediente general de las elecciones de Concejales verificadas últimamente en el pueblo de Marazoleja, advirtiendo al Alcalde que en lo sucesivo cumpla estrictamente lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

—Ordenar al Alcalde de Aldeanueva de la Serrezuela que á vuelta de correo remita el expediente general de las elecciones de Concejales verificadas en 8 de Noviembre último.

—Desestimar la protesta formulada por Juan Pérez Martín y otros dos electores del distrito de Labajos, contra la capacidad del electo concejal don Celestino Valriberas.

—Idem la de don Mariano Rodríguez contra la capacidad legal de don Demetrio Cristóbal, para ser concejal del Ayuntamiento de Linares.

—Idem las de don Ezequiel Perálta y don Salustiano Gómez, contra la capacidad legal de don Casimiro de Frutos, para ser concejal del Ayuntamiento de Villagonzalo.

—Idem la de don Santos Velázquez, don Laureano García y don Mariano Benito, contra las elecciones de concejales verificadas en 8 de Noviembre último en Castroserna de Abajo, declarando por tanto válidas las mismas.

—Idem la de don Dionisio Alvarez, contra la elección de concejales del pueblo de Aldea del Rey y declarar válida ésta.

—Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en Perorrubio en el mes de Noviembre último.

—Desestimar la protesta de don Esteban Arribas, don Agustín Pérez, don Alvaro Figueredo y don Manuel Arenas, vecinos del Espinar, contra la capacidad legal de los electos concejales don Claudio García y don Mariano Bartolomé.

—Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Revenga é incapacitado para ejercer el cargo de Concejal á don Esteban Paseual Heredero, como comprendido en el número cuatro del artículo 43 de la Ley.

—Desestimar la pretensión de don Germán Elias de que sea declarado

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (61)

## LOS Dramas de la espada

POR Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

### LA HIJA DEL DIABLO

apenas de la desgracia que acababa de herirle.

Por un milagro no fué detenido y desvalijado y aún quizás asesinado por alguno de los ladrones nocturnos que en aquella época infestaban la gran ciudad.

De ocurrir esto, seguramente que Raoul o se hubiera defendido.

Por fin, en el momento en que el alba clareaba Mr. de la Tremblaye se encontró en el barrio de Marais, habiéndole llevado sin duda un vago en-tinto á la puerta de su hotel, sin darse cuenta de ello.

Raoul llamó.

El obrero suizo de cara roja que ejercía las funciones de portero abrió, no sin echar pestes contra el que tan intespestivamente turbaba su reposo.

Al reconocer al caballero, el suizo quedó avergonzado y confuso, y le pareció que iban á llover bastonazos sobre su cuerpo Pero Raoul pasó sin reparar en él.

El portero observó la cara encendida de Mr. de la Tremblaye; sus ojos enrojecidos, su andar vacilante, y aunque respetuoso en sus suposiciones, según las costumbres de la lacayería de todos los tiempos, se dijo:

—El señor sale de alguna orgía, ha rendido mucho culto á Baco, y viene ébrio hasta el punto de no poderse sostener.

Ya dentro del hotel, Raoul encontró á su ayuda de cámara que le esperaba.

Nuestros lectores no habrán olvidado que este ayuda de cámara era Santago, el doméstico fiel y apasionado por excelencia, el amigo, el compañero de su amo.

Santiago no se engañó, como el portero, al ver el doloroso aspecto de la fisonomía de Raoul.

—¡Dios mío!—exclamó con emoción.—¿Qué tenéis, amo mío?

Raoul pareció no entenderlo.

Santiago repitió su pregunta.

—¡Está muerta!—respondió Raoul con voz casi sombría.—¡Muerta, y yo también quiero morir!..

—¡Morir!—balbuceó Santiago con desesperación.—¡Morir!... Pues, entonces, os acompañaré yo...

Santiago había abierto la puerta de entrada.

Raoul avanzó algunos pasos.

Después vaciló, tropezó y lanzando un ligero gemido, hubiera caído sobre las losas si Santiago no se hubiera precipitado en su ayuda y lo hubiera recibido en sus brazos completamente desmayado.

X

Aquel desfallecimiento de Raoul era el preludio de una larga y peligrosa enfermedad.

Durante muchos días, Mr. de la Tremblaye no recobró el conocimiento y permaneció entre la vida y la muerte.

Por fin, una mañana Santiago creyó volverse loco de alegría al oír al médico decir que, de allí en adelante, su amo estaba fuera de peligro y la convalecencia comenzaría en breve.

En efecto, hacia la mitad de aquel mismo

día Raoul abrió los ojos y dirigió todo alrededor de la habitación una mirada, en la cual no había nada de desvarío.

Llamó después á Santiago.

Este, que esperaba esta llamada con afán, acudió en el acto.

—Amigo mío—le preguntó Raoul, sacando fuera de la cama una de sus manos sumamente enflaquecida.—¿He estado enfermo, no es así?

—Sí, señor, muy enfermo.

—¿Mucho tiempo?

—Mucho tiempo, sí, señor.

—¿Cuántos días?

—Tres semanas.

—¡Tres semanas!—repitió Raoul, á cuya memoria acudió en aquél momento el recuerdo de la noche que se inició su enfermedad.—¡Tres semanas ya que está muerta! Y por su descarnado rostro rodaron abundantes y amargas lágrimas.

Era la primera vez, después de la agonía de Deborah, que Raoul lloraba.

Aquel llanto le sirvió de alivio.

Al cabo de algunos instantes, dijo:

—Tú me debes haber cuidado muy bien, amigo mío...



don Pedro Zúñiga inhabilitado para ejercer el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de esta Capital, y declarar por tanto á este con capacidad para ejercer dicho cargo.

—Declarar válidas las elecciones de concejales del pueblo de Cabeznela y no haber lugar á resolver respecto de las reclamaciones de don Simeón de Frias elector y vecino del mismo.

—Desestimar la protesta presentada por don Guillermo Iglesias y don Celestino Martín, contra la capacidad legal de los electos concejales don Vidal Miranda y D. Angel Minguela vecinos de Villeguillo, é imponer al Alcalde una multa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

—Idem la protesta de don Francisco Alvarez Moreno vecino de Pedraza contra la capacidad legal para ser Concejal de don Melchor Calle de Andrés, declarando válida dicha elección.

—Declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en Melque y no haber lugar á resolver respecto de las protestas formuladas por don Prudencio Sastre y don Emilio Cuesta.

—Desestimar la protesta de don Alvaro Sanz contra la capacidad legal de don Pedro García Acebes y don Isidoro Acosta Villacorta para ser concejales del Ayuntamiento de Coca.

—Aprobar el estado de fondos, por capitulos, para satisfacer las obligaciones del mes de Enero próximo.

—Acceder á la entrega á Anastasio San Juan González, de un niño hijo suyo llamado Simón, que ingresó en el año de 1897 en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

## Un tren despeñado.

### RELATO DE UN TESTIGO En la estación.

Anoche, á las nueve y quince, llegó á Madrid uno de los pasajeros del tren 101 descarrilado en la línea de Linares.

#### Diluviano.

—El hecho ocurrió á las cuatro y media de la tarde—dijo.—Todo el día había estado lloviendo tenazmente, y en el momento de ocurrir el siniestro era un verdadero diluvio el agua que caía.

El tren circulaba á su hora próximamente; pero sin duda á los agentes de la Compañía que en él viajaban no les convenía el pequeño retraso que llevaba, pues según tengo entendido el conductor recomendó al maquinista que aligerara la marcha.

De ahí debió nacer la causa del accidente, pues el maquinista abrió el regulador á la locomotora, y el tren emprendió rápida carrera desde que salió de la estación de Luque-Baena.

#### Una vía imposible.

Según parece, este maquinista desconocía el terreno, por no haber corrido, como ellos dicen, en aquel trayecto. Por lo demás, creo que es un inteligente mecánico.

La vía por aquella parte, y antes de llegar á la estación de Alcaudete, va por un terrellén que tendrá 12 ó 14 metros de altura. Su asentamiento no es muy firme, pues se tiene observado por el personal técnico que la tierra se corre.

#### Esfuerzos del maquinista.

El maquinista, sin duda debió notar algo extraño en el tren ó darse cuenta de que había descarrilado alguna rueda, pues trató de aminorar la marcha y hasta de pararle si era preciso.

Desgraciadamente, no consiguió su objeto, sino que muy al contrario, su propósito produjo efecto contrario.

Servidos los frenos del tren y habiendo hecho uso del suyo el maquinista, logró dominar la velocidad de la locomotora; pero no detuvo la fuerza impulsiva del convoy y éste, materialmente, se le vino encima.

#### El tren despeñado.

Los vagones descarrilaron por completo y se precipitaron unos contra otros, y, por último, sobre la máquina

pasando por encima de ella y cayendo más tarde al fondo del terraplen que hay á los lados de la vía.

La máquina y el tender, arrastrados por los vehículos, cayeron asimismo encima de éstos. Unicamente el furgón de cola quedó sobre la vía, aunque también descarrilado.

#### Escena horrible.

Describir las escenas de terror que en aquellos momentos se produjeron es tarea imposible y yo renuncio á ello; básteme decir que los que escapamos con bien, apenas podíamos darnos cuenta de lo que había pasado y del peligro que habíamos corrido.

El ruido que produjo el tren al caer fué grandísimo.

Inmediatamente comenzaron á sonar dolorosas quejas por todas partes y los que no habíamos sufrido lesión alguna; ó las que padecíamos eran de poca importancia, nos dedicamos á sacar de entre montones de astillas á nuestros compañeros de viaje.

#### Cómo quedó el tren.

El tren se había deshecho por completo. De los vagones y coches solo quedaban restos, pues por todas partes se veían tablas esparcidas, hierros retorcidos y ruedas desencajadas.

Los vagones y coches habían quedado convertidos en plataformas y únicamente se veía allá en lo alto de la vía al furgón que iba enganchado en cola.

#### Los muertos.—Los heridos.

El número de muertos y heridos no se lo puedo precisar á ustedes. Creo que son cuatro los primeros y cerca de doce los segundos. Entre éstos el ambulante de Correos.

Yo, desde luego he visto muertos al fogonero, á un guardafreno, á otro agente de la compañía que iba repartiendo pescado en el tren y á un soldado.

Decían que había también una mujer muerta, y que entre los restos del tren debía haber algún cadáver más; no puedo precisarlo.

El cadáver del militar presentaba un aspecto verdaderamente horrible. El pobrecito tenía la cabeza partida y de ella había echado abundante sangre, que le tapaba el rostro. Debí morir casi instantáneamente. Junto á él venía en un coche un muchacho de quince ó diez y seis años, que solo sufrió algunas contusiones al ser lanzado al suelo.

#### Primeros auxilios

Como se pudo se organizaron auxilios para los heridos; he de hacer constar aquí que el tren no llevaba botiquín de ninguna clase el que, según el reglamento de ferrocarriles deben llevar todos los trenes que conducen viajeros.

Inmediatamente se pasó aviso á las estaciones más cercanas para que acudieran en auxilio nuestro.

#### El primer tren de socorro.

Y ahora entra la más grande de las censuras que pueden dirigirse á una Compañía que debe tener en mucha estima la vida de los viajeros. El primer tren que se presentó en auxilio nuestro, no lo hizo hasta pasadas ¡SIETE HORAS!!

En él llegaron médicos de la Compañía, personal de la misma y no sé que gentes más. ¡A buena hora, cuando ya habíamos tenido que sufrir las inclemencias del tiempo y los heridos habían estado sufriendo!

#### El traspordo.

Se organizó un tren de traspordo algún tiempo después, y éste nos llevó hasta Jaen, en cuya estación nos esperaba el gobernador y otras autoridades.

#### Ileso por milagro.

Después, no se más; yo he continuado mi viaje á Madrid é ignoro qué auxilios habrán prestado á los heridos; yo sólo he de hacer constar que el abandono en que se nos ha tenido después de la catástrofe ha sido muy grande, y que doy infinitas gracias á la Providencia por haberme dejado escapar ileso del accidente.

## EN LA AUDIENCIA.

### El juicio de hoy.

Ante el Tribunal de Derecho, formado por los señores Gabancho (Presidente), Terradillos y Tamarón, empezó á verse esta mañana en juicio oral y pública la causa seguida, por lesiones, contra Lorenzo del Olmo de Frutos y Santiago Martín Lobo, vecinos de Aldeonte y defendidos por los Letrados señores La Calle y Gómez del Pozo respectivamente.

El hecho de autos, según el señor Fiscal es como sigue:

Sobre las dos de la tarde del 4 de Septiembre de 1902, encontrándose recogiendo un poco de paja Víctor y Santiago Martín en la era que sus padres tenían en el pueblo de Aldeonte, contigua á la de Lorenzo del Olmo, un hijo de éste llamado Federico se opuso á que aquellos recogieran la paja por considerar pertenecía á su padre, por cuyo motivo cuestionaron, y, personándose las familias de los contendientes en las eras, rifieron unos con otros causando el Lorenzo del Olmo á Antonia Lobo, madre del Víctor y Santiago Martín lesiones menos graves y éste á Federico del Olmo varias heridas también menos graves, curando ambos lesionados el 13 del mismo mes.

El abogado fiscal sustituto señor Gómez, en vista del informe pericial practicado en el acto del juicio oral, retiró la acusación formulada contra el Lorenzo del Olmo por haberse demostrado que las lesiones por este inferidas á la Antonia Lobo en razón dentro del primer septenario y por lo tanto tal hecho constituía una falta pidiendo en su consecuencia á la Sala absolviere á aquel, declarando de oficio la mitad de las costas y por lo que se refiere al otro procesado Santiago Martín elevó á definitivas sus conclusiones provisionales solicitando contra el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y el pago de la otra mitad de costas.

El señor Gómez del Pozo, defensor del acusado Santiago Martín, pidió al Tribunal la absolución de su defendido, fundándola en que no se había probado que el mismo lesionara á Federico del Olmo.

## SUETOS.

### Sean bien venidos.

Se encuentran en Segovia con licencia de Navidad, los distinguidos oficiales de Infantería, don Esteban González y don Luis Gozalo Vitoria, á quien enviamos nuestra bienvenida.

### De Instrucción pública.

El Inspector de 1.ª enseñanza ha remitido á esta Junta provincial los expedientes de visita ordinaria girada á las Escuelas públicas de Cubillo, Valdevacas y Guijar, Caballar, Torreiglesias, Otones, Escobar, Pinillos, Villovela, Parral y Peñasrubias, Cabañas, y Mata de Quintanar, Adrada de Pirón, Losana, Cuesta y Carrascal de la Cuesta, Santiuste de Pedraza, Chavida y Requijada, Salceda y Collado Hermoso.

En la Secretaría se han recibido los presupuestos escolares de Bernuy de Porreros, Valleruela de Sepúlveda y Nieva.

Por varios vecinos de Aldealengua de Pedraza se ha dirigido al señor Presidente de esta Junta una instancia en súplica de que se nombre para dicho pueblo un Maestro competente, á fin de que no sufra perjuicio la enseñanza.

### Para el estómago.

El estómago se cura con la *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un peque-

no alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 pesetas (antes diez reales) por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid, y principales Farmacias.

### De actualidad.

Ayer llegó al Establecimiento de vinos de don Vicente Diaz, Plaza del Azoguejo numero 7, tan inmenso surtido de Cariñena para estas próximas pascuas, que todos los chiquillos del barrio se agolparon á su puerta pidiendo una copa de tan excelente bebida; y no hay para que decir la alegría que se apoderó de los muchachos, al verse tan espléndidamente obsequiados por el dueño.

### Vacante.

Lo está la plaza de Veterinario de Castillejo de Mesleón y sus anejos Sotos, Sotillos, Alameda y Corralejo, que son los pueblos que componen el partido, con la dotación de 20 pesetas por inspección de carnes y casos de oficio y además 55 fanegas de centeno, 24 su anejo Sotos, 11 de trigo Sotillo, 5 de idem la Alameda y otras 5 de idem Corralejo.

Las solicitudes al Alcalde en término de treinta días.

### Ascenso.

Le ha sido concedido el empleo superior inmediato, á nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de la Guardia civil don Emilio Unturbe y Conte.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

## POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

### Congreso.—Interpelación de Eugenio Silvela.—Energía de Maura.—Expulsión.

A las tres de la tarde se abre la sesión, presidiendo Romero, y sentándose en el banco azul Maura, Sánchez Guerra y Salsazar.

Tras los preámbulos de costumbre, varios diputados preguntan al Gobierno su actitud sobre el centenario del Quijote, y Maura ofrece apoyar con toda eficacia la idea.

El diputado Eugenio Silvela hace una preguntá al Gobierno sobre su pasividad ante lo ocurrido en el mitin republicano de ayer y anuncia una interpelación que, aceptada por el Gobierno en el acto, comienza á desarrollar.

Dicho señor Silvela, adoptando un criterio poco en armonía con su situación en el partido conservador, ataca duramente al Gobierno, por su falta de energía al permitir que el mitin republicano se combatiera á las instituciones, usando para ellas ellos un lenguaje harto ofensivo.

Añade que esto es más impropio

de un Gobierno que se titula conservador y monárquico, que de los republicanos que lo hacen.

Sánchez Guerra dice que prescindirá de dar á su contestación el tono personalísimo que ha empleado Silvela, y que el Gobierno, que no es un tirano, se ha mantenido y mantendrá dentro de la Ley.

Levántase Maura y en un discurso breve y elocuentísimo, establece los deberes que los diputados de la mayoría tienen para con el Gobierno y censura que Silvela, movido más por resquemores personales que por otras causas, deje de cumplirlos separándose del ejemplo que la mayoría está dando en los actuales momentos, y del que pudo recibir del ilustre don Francisco Silvela.

Con una energía que ha sido favorablemente comentada, Maura declara que los méritos de Silvela no han de ser escudo que proteja la inexplicable actitud en que hace algún tiempo viene colocado, y que desde aquel momento la mayoría conservadora puede contar que el señor Silvela es extraño á ella.

Silvela protesta diciendo que Maura carece de autoridad y prestigio para expulsarle del partido.

Maura rectifica declarando nuevamente que él no arroja del partido al señor Silvela, pero como jefe del Gobierno lo expulsa de la mayoría parlamentaria, cumpliendo con ello un deber.

Se presenta una proposición para que la cámara fije su actitud en este punto; y después de que los jefes de minorías declaran que no tomarán parte en la votación, porque se trata de una cuestión que únicamente afecta á los conservadores, la defiende torpemente Bores y Romero, á quien llama varias veces al orden su tío el Presidente.

Maura dice que desea, lejos de oponerse, que recaiga votación, tomando en consideración la propuesta, y en estos momentos se está votando, llevando, como es natural, casi compacta la mayoría el Gobierno.

Maura ha sido muy felicitado por su actitud enérgica.

### Senado.

Sin interés.

### Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'55; los Francos á 35'90; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

## Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

El Beato Salvador de Orta, Confesor. San Eusebio, Obispo. Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Victor y otros diez y siete mártires.

### CHARADA.

¿Que dos una de una dos  
La criada de Quiró?

Solución á la charada del día 12:

MO-NE-DA.

## LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

## BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.  
Agentes en todas las provincias.

### En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.



# SECCION DE ANUNCIOS

**MOYA. -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.**

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no tubieran en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con PEPTONA  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
E EN TODAS FARMACIAS.

Buitrago, 13.—B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, color, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granujinas, aftas producidas por causas periódicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**CAANTHEA VIRILIS**

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

**Elixir Antibacilar Bonald**

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-pulmonares, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gíg. 45, 5.

## LA ESPAÑOLA

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

**Fernando Zuazo (EL MADRILEÑO)**

SUCESOR DE ALBEROLA

El dueño de este acreditadísimo establecimiento el más antiguo de los de su artículo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para toda la presente temporada de invierno, cuenta con un inmenso surtido de calzados de todas clases, así de paño de abrigo, como en pieles fuertes, aparentes para las aguas.

Al mismo tiempo anuncia haber recibido para las próximas Pascuas, un completo y bonito surtido en calzados finos de las mejores fábricas de Madrid y las Baleares en los últimos modelos, tanto en formas, como en pieles, norte-americanas, como son piel O-scaria negra y color Box calf, Dongola, Chebreau, Glasse, Crupan, Foca, Proquet, Dulong y otras varias, todas de resultados inmejorables, y muchas desconocidas para algunos que venden calzado.

Especialidad en calzados de campo y caza, y en medidas extraordinarias, y para pies difíciles.

La mejor garantía de esta casa, es los grandes conocimientos de su dueño, en el artículo á que se dedica, adquiridos durante muchos años de práctica en el mismo, y esto unido á la importancia de las compras que hace esta casa, consigue mejores condiciones que ninguna otra, pudiendo por tanto, en igualdad de condiciones vender más barato que todas.

Su tema es el siguiente: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y COMODIDAD.

Nada de anuncios festivos, lo que esta casa anuncia es verdad, como puede comprobar todo el que la visite.

Desconfiar de reclamos de otra naturaleza, y tener presente el antiguo y verdadero refrán: DE ZAPATERO A TUS ZAPATOS.

**La Española.-3.-Isabel la Católica, 8.**

## HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante

de Jabones de Aceite de oliva

CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

### TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## CORREOS

### ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.—Madrid.

## MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños escuduetos, linfáticos y que se resfriaban con frecuencia. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCREATINA  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris  
DIGESTIVO el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas.  
LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.